



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

05 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

393841

DECRETO N° 691
QUILLÓN, miércoles 4 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-221, 34-222, 34-223, 34-220, 34-224, 34-225, 34-226~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: ,34-222,34-223,34-224,34-225,34-226
SR(ES): LLANCA SEPULVEDA ROBERTO MATIAS Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:6.060.075
Y SON:SEIS MILLONES SESENTA MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$6.790.000.- A PRESTADORES DE SERVICIOS QUE COMPONEN UNIDAD DE INSPECCIÓN, DESEMPEÑANDO FUNCIONES COMO "INSPECTORES MUNICIPALES", DURANTE EL MES DE FEBRERO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 665 DE FECHA 03/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 460 DE FECHA 23/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "APOYO PERSONAL A HONORARIOS EN UNIDAD DE INSPECCIÓN MUNICIPAL TEMPORADA ESTIVAL 2020". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 6.790.000 6.790.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
20485110	FECHA DE PAGO	09 MAR 2020	FIRMA
EGRESO N° 691.	V°B° TESORERO		PAGADO

RECIBI CONFORME